

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSGOLFOMAR S.A.  
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la empresa, ubicada en la Av. Domingo Comín 202 y Callejón Daule, siendo las 15h00 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de TRANSGOLFOMAR S.A.

Como Presidente de la misma actúa el Ing. Julio Wilson Del Salto Aldas de acuerdo a los estatutos vigentes y, como secretario Ad-Hoc el señor Florencio Marco Antonio Wilches Minuche, una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Ing. Florencio Marco Antonio Wilches Minuche, en representación del 50% del total de las acciones y el Ing. Julio Wilson Del Salto Aldas en representación del 50% del total de las acciones. Los socios presentes representan el 100% del capital social. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaría se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el Año 2017.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral), Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del año 2017.
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017.
4. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2017

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el año 2017.- Por Secretaría se da lectura al informe el cual, sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

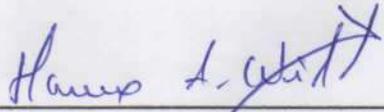
2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral), Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del año 2017.- Se da lectura a los Estados Financieros, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas, se somete a votación la moción de aprobación, y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017.- Se decide por unanimidad el reparto de las mismas cuando la liquidez de la compañía lo permita, situación que será comunicada a los socios por el Gerente de la compañía

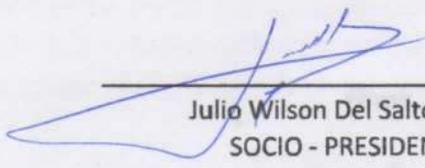
4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2017.- Se da lectura al informe de Comisario por Secretaría el mismo que fue entregado a los socios en forma previa conforme lo establece la Ley de Compañías. Este informe se da por conocido y es aprobado por unanimidad.

Siendo las 16H30, el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción, la cual es leída y aprobada en su totalidad.

CERTIFICADO EL 19 DE MARZO DE 2018



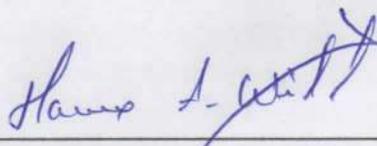
Florencio Marco Antonio Wilches Minuche  
SOCIO-GERENTE – SECRETARIO AD-HOC



Julio Wilson Del Salto Aldas  
SOCIO - PRESIDENTE

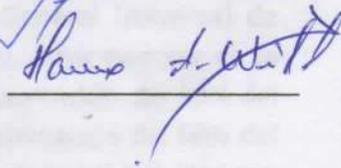
**CERTIFICO:** Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de Transgolfomar S.A., al que remito de ser necesario.

Machala, 19 de Marzo de 2018.



Florencio Marco Antonio Wilches Minuche  
SOCIO- GERENTE – SECRETARIO AD-HOC

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA  
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE TRANSGOLFOMAR S.A.  
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2018**

N°	Identificación	Accionistas	Firma
1	0908943129	Julio Wilson Del Salto Aldas	
2	0701595903	Florencio Marco Antonio Wilches Minuche	

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Administración por el Año 2017.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral), Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del año 2017.
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017.
4. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2017.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Administración por el año 2017.- Por Secretaría se da lectura al informe el cual, sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral), Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del año 2017.- Se da lectura a los Estados Financieros, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas, se somete a votación la emisión de aprobación, y se aprueban por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017.- Se decide por unanimidad el reparto de las mismas siendo la liquidez de la compañía lo permite, votación que será comunicado a los socios por el Gerente de la compañía.

4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2017.- Se da lectura al informe de Comisario por Secretaría el mismo que fue entregado a los socios en forma previa conforme lo establece la Ley de Compañías. Este informe se da por conocido y es aprobado por unanimidad.